



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las veintiún horas del día dos de julio de dos mil quince, se constituye, en sesión extraordinaria, el Pleno municipal, presidido por el Sr. Alcalde Presidente D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, y con la asistencia de los siguientes concejales: D. Carlos Fanlo Sancho, Pedro Urieta Puig, D. Armando Urieta Otín, Dña. Lucía Guillén Campo, D. José Joaquín Herrero Andrés, Dña. Paloma Gericó Sanmartín, D. José Antonio Sánchez Coca y Dña. Marta Carrés Piera.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

Se tratan los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Dando cuenta nombramientos Tenientes de Alcalde, Tesorero y Tesorero Suplente.

Se da cuenta del nombramiento de D. Carlos Fanlo Sancho como primer Teniente de Alcalde, D. Pedro Urieta Puig como segundo Teniente de Alcalde y D. y D. Armando Urieta Otín como tercer Teniente de Alcalde. Asimismo el nombramiento de D. Armando Urieta Otín como Tesorero Suplente.

La Corporación queda enterada.

2.- Dando cuenta delegación concejalías.

Se da cuenta de las siguientes delegaciones de concejalías:

Energía: D. Carlos Fanlo Sancho.

Cultura: D. Armando Urieta Otín.

Festejos: D. Pedro Urieta Puig y D. Armando Urieta Otín.

Ganadería: D. Armando Urieta Otín.

La Corporación queda enterada.

3.- Proponiendo periodicidad de sesiones del Pleno municipal.

Por unanimidad, se acuerda celebrar sesión ordinaria del Pleno Municipal, cada dos meses, celebrándose el último miércoles de mes.

4.- Propuesta creación Junta de Gobierno Local.

Siendo su creación competencia del Pleno municipal, estando integrada por el Alcalde y un número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno y



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

correspondiéndole la asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones y las atribuciones que el Alcalde u otro órgano municipal le delegue o le atribuyan las leyes, y sometida a votación la propuesta es aprobada por 4 votos a favor (PP) y 5 abstenciones (PAR, PSOE, CHA).

5.- Proponiendo la creación de la Comisión Especial de Cuentas, composición y periodicidad de sesiones.

Correspondiéndole el examen, estudio e informe de las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias que deba aprobar el Pleno, y en especial de la Cuenta General, y estando integrada por miembros de todos los grupos políticos de la Corporación, el Pleno municipal acuerda la siguiente composición:

Presidente: D. Jesús Eugenio Gericó Urieta.

Miembros: todos los de la Corporación.

Periodicidad de sesiones: anual.

6.- Proponiendo la creación de la Comisión Informativa General, composición y periodicidad de sesiones.

Estando integradas exclusivamente por miembros de la Corporación, y siendo sus funciones el estudio, informe y consulta previa de los expedientes que deban someterse al Pleno, así como el seguimiento de la gestión del Alcalde y de los concejales con delegación, correspondiendo al Pleno determinar el número, denominación y periodicidad, se acuerda por unanimidad la siguiente composición: Presidente : Alcalde, miembros: todos los de la Corporación.

Periodicidad de sesiones: Una semana anterior a la celebración de Plenos.

Se acuerda también crear una Comisión Estética, para hacer propuestas sobre embellecimiento, etc., constituida por Sr. Alcalde, un concejal de cada grupo, y por 5 vecinos, para lo que se enviará cartas de invitación.

7.- Propuesta consejeros Electro Sallent de Gállego S.L.

De conformidad con acuerdo de la Junta General, se acuerda por unanimidad nombrar a los siguientes Consejeros: D. Carlos Fanlo Sancho, D. José Joaquín Herrero Andrés, D. José Antonio Sánchez Coca, Dña. Marta Carrés Piera, y como representante de los usuarios, se procede al nombramiento de D. Pedro Urieta Ferrer. Se acuerda asimismo que el voto sea ponderado en proporción a la representación política para 4/5 partes.

8.- Propuesta nombramiento órganos Sallent 2025 S.L.



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

De conformidad con acuerdo de la Junta General, se nombran por unanimidad como miembros del Consejo de Administración a Jesús Eugenio Gericó Urieta, D. Carlos Fanlo Sancho, D. Pedro Urieta Puig, D. Armando Urieta Otín, y D. José Antonio Sánchez Coca.

9.- Propuesta nombramiento Consejeros Articalengua Las Bozosas.

El Sr. Alcalde propone el nombramiento de dos consejeros del Grupo Popular y uno del Grupo PSOE.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por mayoría de 5 votos a favor (PP, PSOE), y 4 abstenciones (PAR, CHA).

10.- Propuesta nombramiento representantes en Aramón Formigal.

El Sr. Alcalde propone dos concejales del Grupo Popular. Dña. Lucía Guillén considera que el PAR debe tener un representante.

Sometida a votación la propuesta del Sr. Alcalde arroja un resultado de 4 votos a favor (grupo popular), y 5 en contra (PAR, PSOE, CHA).

Sometida a votación la propuesta de un representante PP y un representante PAR es aprobada por mayoría de 5 votos a favor (PAR, PSOE, CHA), y 4 en contra (grupo popular).

El Sr. Alcalde indica que a la vista de que PAR ha manifestado que va ser oposición, entiende que el equipo de gobierno son los que deben ir al Consejo de Administración.

Dña. Lucía Guillén expone que no han manifestado que van a ser oposición, sino que apoyarán todos los proyectos que crea que son buenos para Sallent, y al margen de eso sigue pensando que tiene que tener representación en Aramón.

11.- Propuesta nombramiento representante en Adelpa.

Queda nombrado por unanimidad el Sr. Alcalde.

12.- Propuesta nombramiento representante en ECU Formigal.

Queda nombrado por unanimidad D. Carlos Fanlo. Se queda en que cuando haya convocatoria de reuniones se ponga en conocimiento de todos los corporativos.

13.- Propuesta nombramiento representante en Consejo Salud Biescas.



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

Queda nombrado por unanimidad D. José Antonio Sánchez Coca.

14.- Propuesta nombramiento representante en Consejo Escolar.

Queda nombrada por unanimidad Dña. Paloma Gericó Sanmartín y suplente el Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las veintidós horas treinta minutos, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión de la que se levanta la presente acta, que como Secretaria Certifico.

LA SECRETARIA,

